



Ixtlahuacán

TIERRA DE TRABAJO Y OPORTUNIDADES

2012 - 2015

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

Exp. 044 IXTLAMEM S 2015/ 019
D. U. 389 /2015

C. OSCAR ALEJANDRO PORTILLO PEPITUNE.
PROPIETARIO.
PRESENTE:

Con relación al trámite del **No. 044 IXTLAMEM S 2015- 019** de la Subdivisión a nombre del C. OSCAR ALEJANDRO PORTILLO PEPITUNE, del predio ubicado en la calle Agua Escondida No. 52 y Calle Ojo de Agua No. 33, en el Fraccionamiento Agua Escondida en Ixtlahuacán de los Membrillos. Con superficie total de 1,202.70 m², según Escritura Pública No. 4245, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio el día 09 de Noviembre de 2005, bajo el Documento 5, Folios del 46 al 43 del Libro 509 de la Sección Inmobiliaria, y cuenta Predial no. U-12821, el cual promueve la SUBDIVISION A DOS FRACCIONES DE USO TURISTICO CAMPESTRE (TC), la cual queda de la siguiente manera:

FRACCIÓN "A". Superficie de 301.50 m2. Uso Turístico Campestre (TC).

AL NORTE: 20.10 m. con calle Ojo de Agua.
AL SUR: 20.10 m. con fracción "B"
AL ESTE: 15.00 m. con propiedad privada.
AL OESTE: 15.00 m. propiedad privada.

FRACCIÓN "B". Superficie de 901.20 m2. Uso Turístico Campestre (TC).

AL NORTE: 20.10 m. con fracción "A"
AL SUR: 20.00 m. con Periférico Agua Escondida Este.
AL ESTE: 46.20 m. con propiedad privada.
AL OESTE: 44.92 m. con propiedad privada.

En virtud de cumplió con los lineamientos señalados en el Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos del Suelo, con número de Oficio D.U. 251/2015 incluyendo al pago de los derechos correspondientes a la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, por lo que esta Dependencia acordó de conformidad a lo establecido en los Artículos.- 10, fracción I, XX, 247, 306 y 307, del Código Urbano del Estado de Jalisco, la **SUBDIVISION A DOS FRACCIONES PARA USO TURISTICO CAMPESTRE (TC)**, según el proyecto autorizado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted, como su atento servidor.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

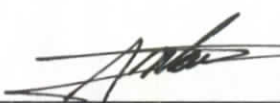
Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. A 03 de Junio del 2015.

*Recibi original de planos
29 Jun 2015
Doms Divojero*


P. de Arq. Miguel Méndez Álvarez
Jefe de Desarrollo Urbano

c.c.p. Archivo
c.c.p. Minutario
MMA/jle

2012 - 2015
DESARROLLO URBANO


Lic. Antonio Covarrubias Mejía
Secretario General

SECRETARIA GENERAL

Página 1 de 1